



Con la presencia de más de 50 dirigentes de todo el país representando a más de 40 organizaciones, se desarrolló nuestra XXVIII Asamblea Nacional con un profundo debate y deliberación, además de un espíritu de fraternidad y unidad que hace años no se palpaba en FENAMINSA. Así, la consigna principal de la Asamblea resulta ser sin duda la unidad y la claridad de que los desafíos que enfrentamos requieren el fortalecimiento de nuestras organizaciones y la participación y apoyo de todas nuestras socias y socios.

Intentando hacer una síntesis, el debate se concentró en tres aspectos centrales: La reforma a la Institucionalidad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, La Política de Mejoras y el Fortalecimiento orgánico de la Federación.

En primer lugar se desarrolló una discusión respecto del proceso de reformas al Ministerio, al respecto la Asamblea respaldó la propuesta del Directorio, señalando que la vía más adecuada para enfrentar los desafíos en materia de seguridad y prevención, pasa por el fortalecimiento del rol preventivo del Ministerio del Interior. La asamblea mandató al Directorio para afinar la propuesta presentada a través del trabajo participativo y gestión con la autoridad ministerial y el parlamento.

En cuanto a la Política de Mejora, la asamblea respaldó el trabajo de la mesa de mejoras, además las y los dirigentes pudieron analizar la propuesta de reconocimiento de estamento que está en desarrollo y que beneficiaría al Servicio de Gobierno Interior.

Respecto de nuestra orgánica sindical, por primera vez se implementó la coordinación territorial que señalan los nuevos estatutos, lo que favoreció el encuentro entre dirigentes de organizaciones de distintas dependencias y servicios, pero que trabajan en un mismo territorio. De este modo, la asamblea definió la realización de actividades territoriales de formación y organización. Además la Asamblea completó los cargos del directorio y eligió a la presidenta de la Asociación del Servicio de Migraciones, Marcela Troncoso Jaure, como nueva directora de la Federación.

En este boletín se expone una síntesis de los principales debates y acuerdos, por lo que invitamos a leer esta edición especial y asistir a las asambleas que cada dirigente desarrollará en su asociación de base.

El Directorio Nacional evalúa positivamente la Asamblea que marca una importante renovación de la dirigencia de base y un desarrollo más dinámico del trabajo sindical, la reflexión ante la coyuntura, la discusión de propuestas y la construcción de acuerdos. Por ello no cabe más que agradecer a nuestras dirigentas y dirigentes que son quienes encarnan la demanda de nuestras bases, y felicitar el compromiso con FENAMINSA.



por Cristian
Inzunza Espinoza
Secretario Nacional



**Elizabeth
Leiton
Hinojosa**
Vicepresidenta
Nacional
FENAMINSA
DPP Arauco

El mejor equipo para enfrentar un enorme desafío

Una de las definiciones centrales que emerge de la recién terminada XXVIII Asamblea Nacional de FENAMINSA, se relaciona con la creación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública y las implicancias que eso tiene en el Ministerio del Interior. Es así que la asamblea no solo abordó con la importancia que tienen las demandas históricas de las y los funcionarios del ministerio del interior y sus servicios dependientes, sino que además nos permitimos intercambiar preocupaciones, inquietudes pero sobre todo propuestas para la elaboración de una posición Federativa en materia de los que hemos querido llamar “Reforma Institucional”, pues eso es lo que finalmente ocurrirá, de este modo nos hemos llenado de energía e ideas en esta Asamblea, pues hemos hecho lo que pocas veces se hace: sentar a discutir y reflexionar a un grupo de funcionarias y funcionarios con mucha experiencia, muchos de ellos y ellas especialistas en sus materias, con mucho compromiso y – hay que decirlo – con mucho cariño por la institución que representa el Ministerio del Interior.

En el debate de ideas, también surgió la inquietud acerca de cómo vamos a ser capaces de hacer llegar estas ideas, reflexiones y preocupaciones al espacio de toma de decisiones. Y si bien es un desafío complejo, la dinámica de la Asamblea da esperanzas de que con un directorio trabajando alineado y el apoyo de nuestras socias y socios, podemos lograr, por un lado representar una posición que ponga énfasis en la calidad del servicio que entregamos a las y los ciudadanos, y por otra avanzar en implementar estándares ministeriales de remuneración, asegurando dignas condiciones laborales en la implementación de un nuevo Servicio.

La posición de FENAMINSA es clara: se debe crear un Ministerio de Seguridad Pública especializado en el control y la persecución penal; y de forma independiente fortalecer el Ministerio del Interior, ampliando su capacidad de despliegue territorial y desarrollando políticas integrales de prevención que articulen a los servicios que provee el estado a la ciudadanía. Sin embargo, esta tarea no será bien completada si como funcionarias y funcionarios no participamos de esa discusión, pues somos nosotras y nosotros quienes cada día nos esforzamos por hacer llegar los servicios del estado a las personas; ese bagaje no se enseña en ninguna universidad, ni se aprende sino por experiencia.

Es por ello que se vuelve elemental la participación de nuestras asociaciones y nuestras socias y socios, con el objeto de que aporten elementos al dialogo y al debate que alimentará las propuestas de FENAMINSA. En ese sentido, es preciso que con el directorio nacional implementemos rápidamente las conversaciones para desarrollar nuestras propuestas, pues esa construcción será concomitante al debate público en materia de seguridad, prevención, migraciones, gobierno y estado regional.

Finalmente, repensar el estado pasa sin duda por mejorar las condiciones en las cuales hoy se desarrollan los servicios que provee el Ministerio del Interior, y para eso necesitamos el mejor equipo, pues debemos superar un enorme desafío.



TOD@S
somos
fenaminsa

#FENAMINSAenAsamblea #FENAMINSA

Compartimos una selección de fotografías de la Asamblea Nacional

Únete a
nuestras
redes

Instagram



[instagram.com/fenaminsa/](https://www.instagram.com/fenaminsa/)

facebook



[facebook.com/fenaminsa](https://www.facebook.com/fenaminsa)



Federación Nacional de Asociaciones de
Funcionarias y Funcionarios
del Ministerio del Interior y Servicios Afines.



Diversidad, participación y compromiso.

La nueva fisonomía de las asociaciones de FENAMINSA

La XXVIII Asamblea Nacional de Fenaminsa desarrollada en las cercanías de la ciudad de Los Ángeles, no sólo destacó por lo bello del lugar elegido como espacio de encuentro después de dos años de asambleas virtuales, sino que sorprendió por el grado de participación y compromiso demostrado por parte de nuestras y nuestros dirigentes y fraternales de base invitados. Sin lugar a dudas esta asamblea fue el fiel reflejo de los tiempos que estamos viviendo, en donde convivieron demandas históricas con deseos de renovación, en donde la integración, la diversidad de conocimientos y los nuevos liderazgos se complementaron con la experiencia y sabiduría, formando una amalgama que provocó en los asistentes una renovación de votos, en el caso de aquellos que llevan más tiempo en labores sindicales y un deseo de avanzar enérgicamente en el camino sindical, en aquellos que por primera vez participaron de este espacio.



Desde el arribo a la Asamblea se sintió la energía de nuestros dirigentes, su deseo de poder transmitir experiencias y necesidades de los territorios representados, dirigentes que desde Arica y Parinacota por el norte, hasta la Región de Aysén por el sur, llegaron a Los Ángeles con el objeto de dar a conocer demandas históricas por mejoras pendientes, frustraciones emanadas de los costos que los funcionarios han debido pagar por la tan anhelada descentralización, incertidumbres que van ligadas a los procesos de cambio por falta de comunicación y principalmente miedos, los cuales casi naturalmente afloran ante un diseño de descentralización o cambio de orgánica que no ha contemplado a los funcionarios dentro de ningún proceso de diálogo.

Fraternidad fue el resultado, la “consecuencia” de haber compartido estos días con compañeros y compañeras que siendo de diferentes territorios de nuestro país e incluso de distintos servicios, tenemos en común experiencias y anhelos que van en una misma dirección.

Como Federación consideramos que esta jornada fue muy exitosa, no solo por la asistencia obtenida, sino porque estamos convencidas y convencidos que el trabajo responsable de nuestro directorio, el despliegue territorial realizado, el compromiso y la dedicación que ponemos al servicio de nuestras asociaciones, fueron clave para lograr la participación obtenida y serán el motor para los logros venideros.



por Ingrid Cancino
Henríquez,
Secretaria de
Comunicaciones
Delegación
Presidencial
O'Higgins

fenaminsa informa – Edición Especial XXVIII Asamblea Nacional

FENAMINSA INFORMA es el boletín mensual de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio del Interior y Servicios Afines. Es editado por el equipo de comunicaciones del Directorio Nacional de Fenaminsa: Ingrid Cancino Henríquez (Editora), Pablo González Canelo, Romina González Monroy, Ricardo Sepúlveda Valdés, Orlando Cifuentes Arellano y Cristian Inzunza Espinoza.

Comisiones de trabajo servicio gobierno interior



Durante la asamblea se desarrolló un foro de trabajo con las y los asambleístas, con el objeto de dar cuenta del trabajo y rescatar opiniones y planteamientos desde nuestras organizaciones de base en materia de mejoras, Ello en el marco de la mesa de mejoras que se instaló con la Subsecretaría del Interior.

A nivel de avance cabe señalar que la comisión se encuentran en pleno funcionamiento y a la fecha ya se ha acordado una medidas de mejora que se ejecutaría durante el año 2022. Y que corresponde al reconocimiento en el estamento profesional. De este modo la medida busca mejorar al personal que desarrolla labores profesionales y que en posesión de un título profesional se encuentran en el estamento administrativo.

Así mismo, se trabaja intensamente en otras medidas de mejora no solo remuneracionales, sino también en materias como infraestructura, equipamiento y otras. Del mismo modo, se están desarrollando los análisis para la modificación del DFL que establece la dotación del Servicio de Gobierno Interior, lo que permitiría avanzar.

Con el objeto de apoyar las tareas de mejora, el Directorio ha designado a Elizabeth Leiton, Alejandro Ruiz-Tagle y Juan Ignacio Carmona para representar a FENAMINSA en la mesa.



Mejoras

Política de Gestión de Personas

También se desarrollo el foro de discusión en el marco de la mesa de trabajo que ha sido llamada a diseñar la Política de Gestión de Personas de la Subsecretaría del Interior y el Servicio de Gobierno Interior.



En la instancia se plantearon temas locales que deben contemplarse en el diseño de una política, relacionados con elementos como la conciliación familia y trabajo, los riesgos psicosociales y las políticas de movilidad y promoción. La discusión permitió ampliar la mirada de FENAMINSA en la materia y facilitó el intercambio de experiencias con los servicios centrales del Ministerio.



Con el objeto de apoyar las tareas de diseño de política, el Directorio ha designado a Ingrid Cancino, Fabiola Wastavino y Pablo González para representar a FENAMINSA.



El día viernes 21 de octubre de 2022, una delegación del Directorio Nacional de FENAMINSA se reunió con la Ministra del Interior y Seguridad Pública Carolina Tohá, con la finalidad de hacer un saludo protocolar y plantearle las principales preocupaciones de la Federación.

En primer lugar abordamos las relaciones laborales, definiéndose una contraparte en el gabinete de la Ministra para efectos de que podamos tener un contacto más fluido.

En segundo lugar, se plantearon los temas más urgentes de los Servicios que hemos definido como prioritarios en este momento, se expusieron los problemas que sigue manteniendo ONEMI con las insuficiencias del DFL que está por aprobar su planta. También se planteó la necesidad de una buena y oportuna decisión respecto del cargo de Director(a) Nacional de SENDA.

Además, hicimos ver nuestra inquietud respecto de la insuficiencia de recursos que se están proyectando para el Servicio de Migraciones en el presupuesto 2023, sobre todo considerando los importantes atrasos en la tramitación de solicitudes y el escaso financiamiento para temas migratorios vinculados a la interculturalidad.

En cuanto al Servicio de Gobierno Interior, hicimos ver la necesidad de que se entregue claridad respecto del futuro de las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales, además de las necesidades de mejora en remuneraciones, equipamiento, infraestructura y normativa, que estamos impulsando y que hemos empezado a trabajar con las contrapartes definidas con el Subsecretario del Interior.

En tercer lugar, tuvimos un interesante intercambio respecto de la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública y que reconfigura el Ministerio del Interior. Al respecto, con anterioridad ya le habíamos hecho llegar nuestra minuta con la posición de FENAMINSA al respecto. En cuanto a los temas que afectan a los Servicios, se establecieron algunos compromisos que permitirán abordar mejor las situaciones planteadas y que también hay que revisarlas con los respectivos Jefes de Servicio. Sobre la discusión que afecta hoy al Ministerio del Interior, que involucra a Seguridad Pública, Prevención del Delito y las Delegaciones Presidenciales, la Ministra nos manifestó que están empezando a trabajar en un diseño que aborde íntegramente todos los temas y que, para ello, se trabajará en un acuerdo político con los principales actores involucrados. La Federación solicitó espacio para participar de ese proceso, cuestión que fue bien acogida por la autoridad.

Reunión del Directorio FENAMINSA con Ministra del Interior y Seguridad Pública Carolina Tohá